

Doctores (as)

CONCEJO DE BOGOTA 25-01-2021 07:56:01
AI Contestar Cite Este Nr.:2021EE748 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: Origen: Sd:27 - COMISION 3³ PERM. DE HACIENDA Y CRE
DESTINO: SECRETARIA DE MOVILIDAD/NICOLAS ESTUPIÑAN ALV
ASUNTO: ENVIO PROP 027 - 2021 PARA SU TRAMITE

NICOLAS ESTUPIÑAN ALVARADO
Secretario Distrital de Movilidad
JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS
Secretario Distrital de Hacienda
FELIPE ANDRÉS RAMÍREZ
Gerente Empresa de Transporte del Tercer Milenio, TRANSMILENIO
Ciudad

REF: **Proposición No. 027**, aprobada en sesión no presencial de la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público el 25 de enero de 2021.

Respetados (as) Doctores (as):

Para su conocimiento y fines pertinentes atentamente me permito anexar el cuestionario de la proposición en referencia, presentada por los honorables concejales HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA, OSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS y JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR pertenecientes a la Bancada del Partido Centro Democrático.

TEMA: SITUACIÓN FINANCIERA DEL SITP E IMPACTO FISCAL DE LA PANDEMIA EN EL SISTEMA.

En virtud de lo anterior, usted ha sido **CITADO**, conforme a las disposiciones contenidas en el artículo 54 del Acuerdo 741 de 2019, (Reglamento Interno del Concejo de Bogotá D.C.) la respuesta deberá radicarse en la Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público, **dentro del tercer día hábil** (prorrogable por tres 3 días más, previa solicitud) siguientes al recibo de la presente comunicación en **original y medio magnético**; de igual forma, para comunicarse con la Comisión remitirse al correo: **COMISION_TERCERA@CONCEJOBOGOTA.GOV.CO**. La fecha y hora para el debate las estaremos informando oportunamente; se solicita que la asignación de los nombres a las respuestas y los archivos, sean cortos para facilitar su consulta y estudio.

Cordial saludo,

CLARA INÉS PARRA ROJAS Subsecretaria de Despacho

Anexo: Dos (2) folios una cara

Elaboró: Orfenio Espinosa Ramírez – Profesional Universitario

Reviso: Clara Inés Parra Rojas



Página 1 de 1

Calle 36 No. 28A 41 PBX 2088210 www.concejodebogota.gov.co





PROCESO CONTROL POLÍTICO

CÓDIGO: CP-PR001-FO4

PRESENTACIÓN PROPOSICIONES

VERSION: 00

FECHA: 14-Nov2019

PROPOSICIÓN No. 2 5 ENE 2021

DE 2021

Aprobada en:

CONCEJO DE BOGOTA 21-01-2021 10:33:32
Al Contestat Cite Esté Nr.:202116510 0 1 Folt Arexo
ORIGEN: SECRETARIA GENERALICARDENAS PEÑA ILBA YOHANNA
DESTINO: COMISION 3-PEÑM. DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO:PA
ASUNTO: PROPOSICIONES POR APROBAR TEMA GIROS BOGOTA SOLIDARIA
EN CASA Y SITUACION FINANCIERA DEL SITP E IMPACTO FISCAL DE LA
PANDEMA EN EL SISTEMA

TEMA:

SITUACION FINANCIERA DEL SITP E IMPACTO FISCAL DE LA PANDEMIA EN EL SISTEMA

En ejecución de la función de control político del Concejo Distrital prevista en el articulo14 de Decreto Ley 1421 de 1993, en armonía con los artículos 3, 53 y 54 del Acuerdo 741 de 2019.

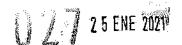
Citados: Secretario Distrital de Movilidad; Dr. Nicolás Estupiñán, al Secretario Distrital de Hacienda; Dr. Juan Mauricio Ramírez, al Gerente General de Transmilenio; Dr. Felipe Ramírez.

Invitados: Invitese al Dr. Andrés Castro Franco, Contralor de Bogotá, al Dr. Julian Pinilla Malagón, Personero de Bogotá D.C. y al Dr. Guillermo Rivera Flórez, Veedor Distrital.

CUESTIONARIO

Sirvase indicar:

- 1. ¿Cuánto fue la caída de ingresos del sistema por concepto de pago de pasajes en el año 2020?
- ¿Cuál ha sido el flujo de pasajeros en sistema, tanto zonal, troncal, urbana, alimentadora, complementaria y especial, durante cada uno de los meses del año 2020? Indique promedio de cada dia de la semana y discrimine por horas pico y horas valle.
- 3. ¿Se aumentará la tarifa del pasaje en los componentes zonal y troncal? De ser positiva la repuesta, indique el valor proyectado de aumento.
- ¿Existe un plan de contingencia para afrontar la calda de ingreso del sistema por la baja afluencia de pasajeros durante el año 2020? De ser positiva la respuesta, anexar el plan de contingencia.
- 5. Los procesos de compras, adquisiciones y mejoras de infraestructura que se vieron afectados por la crisis del COVID-19.



1877	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CODIGO: CP-PR001-F04
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 00
CONCEJO DE BOGOTA D.C.		FECHA: 14-Nov2019

- 6. ¿Cuánto dinero fue girado por la Secretaría Distrital de Hacienda hacia la empresa Transmilenio S.A en el año 2020?
- 7. El déficit del fondo de estabilización tarifaria con corte a diciembre de 2020.
- 8. El estado de constitución e implementación de un nuevo operador público para Transmilenio. Favor adjuntar estudios técnicos y financieros que justifiquen la creación del operador público.
- 9. ¿Qué impacto fiscal tendría este nuevo operador publicó en las finanzas de Transmilenio S.A? indique concepto (planta de personal, infraestructura, dotación, etc.), el valor y la fuente de financiación de los mismos.
- 10. Si la situación de la pandemia ha llevado a realizar modificaciones en el Plan Maestro de Movilidad. De ser así especificar cuales y anexarlas a la respuesta.

Cordialmente,

HUMBERTO RAFAEL AMIN MARTELO

Concejal de Bogotá D.C.

Partido Centro Democrático

Citante

ANDRÉS EDUARDO FORERO MOLINA

Concejal de Bogotá D.C.

Partido Centro Democrático

JORGE LUIS COLMENARES ESCOBAR

Concejal de Bogotá D.C.

Partido Centro Democrático

Vocero de la bancada

Diana Hareda Diay 9.

DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA Concejal de Bogotá D.C.

OSCAR JAIME RAMIREZ VAHOS Concejal de Bogotá D.C.

Partido Centro Democrático

CONCEJO DE BOGOTA 14-01-2021 06:47:35

CONCESO DE DOGGIA (HOTEZUZ) ODIALIOS

Al Contestar Cite Este Nr.: 2021 E399 O.1 Fol:1 Anex:0

ORIGEN: 410 OFICINA 410/AMIN MARTELO HUMBERTO RAFAEL

DESTINO: SECRETARIA GENERALICARDENAS PEÑA: ILBA YOHANNA

ASUNTO: PRESENTACION PROPOSICON PARA SU APROBACION SITUAC

OBS: HC CENTRO DEMOGRATICO

Sergio Stiven Ayala Vargas

Asunto: RV: Proposición # 27 de 2021

Datos adjuntos: OFICIO CITADOS.pdf; CUESTIONARIO.pdf

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 27.01.2021 17:20:54

2021ER010943O1 Fol: 1 Anex: 2

ORIGEN: CONCEJO DE BOGOTA D. C. /

DESTINO: DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE

HACIENDA / JENNIFER PABON / SOACHA

ASUNTO: Proposición # 27 de 2021 OBS: RADICACION VIRTUAL





De: Jennifer Lilian Pabon Martinez < <u>ilpabon@shd.gov.co</u>>

Enviado: miércoles, 27 de enero de 2021 16:30

Para: Radicacion Virtual < Radicacion Virtual@shd.gov.co>

Asunto: RV: Proposición # 27 de 2021

Buenas tardes.

Por favor dar radicado de ingreso.

Saludos.





Jennifer Lilian Pabón Martinez
Asesor Despacho
Despacho
Secretaría Distrital de Hacienda
Carrera 30 № 25-90
Bogotá, D.C. - Código Postal 111311 – Colombia
Teléfono: (571) 3385006



De: COMISION DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO < COMISION TERCERA@CONCEJOBOGOTA.GOV.CO >

Correo: jlpabon@shd.gov.co

Enviado el: miércoles, 27 de enero de 2021 15:09

Para: nestupinan@movilidadbogota.gov.co; fgarcia@movilidadbogota.gov.co; <a href="mailto:f

<mgilg@shd.gov.co>; Ruben Dario Saenz Hernandez <rsaenz@shd.gov.co>

Asunto: Proposición # 27 de 2021

Cordial saludo

Envío citación a la proposición # 027 de 2021

Atte.

ORFENIO ESPINOSA RAMÍREZ

Profesional Universitario COMISIÓN TERCERA PERMANTE DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Aviso Legal "La información contenida en este mensaje y sus anexos es de carácter CONFIDENCIAL del Concejo de Bogotá, D.C., y se encuentra protegida por la ley, este es para uso exclusivo del destinatario. Sí el lector de este mensaje no es el destinatario, se le notifica que cualquier, revisión no autorizada, retención, distribución, divulgación, reenvió, copia, impresión o reproducción de esta información se encuentra prohibido y sancionado legalmente, si usted ha recibido este mensaje por favor elimínelo. Agradecemos su atención."

Aviso Ambiental - Piensa... en el Medio Ambiente. Revisa antes de imprimir.



Bogotá D.C.,

AI Contestar Cite este Nr: 2021EE00894301 Foi: 2 Anex: 0
ORIGEN:DESPACHO DEL SECRETARIO DISTRITAL DE
HACIENDA / JUAN MAURICIO RAMIREZ CORTES
DESTINO:CONCEJO DE BOGOTA D. C. / CLARA INÉS PARRA
ROJAS / CLARA INÉS PARRA ROJAS
ASUNTO: Proposición No. 027 de 2021. Radicación
2021ER01094301. Tema: #SITUACIÓN FINANCIERA DEL SITP E
IMPACTO FISCAL DE LA PANDEMIA EN EL SISTEMA

SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA 01.02.2021 15:44:10

Doctora
CLARA INÉS PARRA ROJAS
Subsecretaria de Despacho
Comisión Tercera Permanente de Hacienda y Crédito Público
Concejo de Bogotá
NIT 899999061
COMISION_TERCERA@CONCEJOBOGOTA.GOV.CO
Calle 36 No. 28 A - 41
Ciudad

Asunto: Proposición No. 027 de 2021. Radicación 2021ER010943O1.

Tema: "SITUACIÓN FINANCIERA DEL SITP E IMPACTO FISCAL DE LA

PANDEMIA EN EL SISTEMA".

Respetada doctora Clara Inés:

En atención a la proposición del asunto y actuando en cumplimiento del Decreto Distrital 438 de 2019¹, manifestamos de manera atenta a su Despacho que de conformidad con lo establecido en los artículos 58² y 62³ del Acuerdo 257 de 2006⁴, se da respuesta a la pregunta 6) en el marco de las funciones asignadas a esta Entidad.

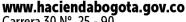
Pregunta 6:

"¿Cuánto dinero fue girado por la Secretaría Distrital de Hacienda hacia la empresa Transmilenio S.A. en el año 2020?"

Respuesta:

Desde el presupuesto de la Secretaría Distrital de Hacienda – Unidad Ejecutora 02 – Dirección Distrital de Presupuesto a solicitud de la Empresa Transmilenio S.A, se realizaron los giros correspondientes a las transferencias para el Diferencial Tarifario e Incentivos Sisben con destino al Fondo de Estabilización Tarifaria – FET y para Subsidios, según el siguiente detalle:

⁴ "Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital, y se expiden otras disposiciones"



Carrera 30 N°. 25 - 90 PBX: (571) 338 5000 - Información: Línea 195 NIT 899.999.061-9 Bogotá, D.C. - Colombia Código Postal 111311







¹ "Por el cual se regula el procedimiento para las relaciones político - normativas con el Concejo de Bogotá, D. C. y se dictan otras disposiciones".

² "El Sector Hacienda tiene la misión de responder por la planeación fiscal en el Distrito con el fin de garantizar la sostenibilidad de las finanzas distritales orientada al financiamiento de los planes y programas de desarrollo económico, social y territorial".

³ "La Secretaría Distrital de Hacienda es un organismo del Sector Central con autonomía administrativa y financiera que tiene por objeto orientar y liderar la formulación, ejecución y seguimiento de las políticas hacendarias y de la planeación y programación fiscal para la operación sostenible del Distrito Capital y el financiamiento de los planes y programas de desarrollo económico, social y de obras públicas"



Transferencias Presupuestales a diciembre 31 de 2020

\$ pesos

RUBRO SDH - UE 02	Valor	
Diferencial Tarifario	\$1.844.590.867.353	
Incentivos SISBEN	\$80.000.000.000	
Subtotal FET	\$ 1.924.590.867.353	
Subsidios	\$44.547.580.196	
Total Transferencias	\$1.969.138.447.549	

Fuente: SDH – DDP Sistema Bogdata - Ejecuciones Presupuestales

Se indica que, en observancia del principio presupuestal de especialización del gasto, los recursos en mención en el presupuesto de la Secretaría Distrital de Hacienda – 02, corresponden a las transferencias del nivel central hacia la Empresa, las cuales se programan y giran para respaldar la compensación en el Sistema Transmilenio para mantener el nivel de ingresos por aplicación de la tarifa del usuario frente a la tarifa técnica y atender los subsidios dispuestos en las normas vigentes.

La Secretaría Distrital de Hacienda, estará atenta para asistir al debate, en la fecha que la Corporación realice la respectiva citación.

Cordial saludo,

JUAN MAURICIO RAMÍREZ CORTÉS SECRETARIO DISTRITAL DE HACIENDA imramirez@shd.gov.co

Aprobado por:	José Alejandro Herrera Lozano	JOSE ALEJANDRO HERRERA Filmado digitalmente por JOSE ALEJANDRO HERRERA FILMADRO HERRERA FIL	117
	Luz Helena Rodríguez González	Gonzalez Helena Rodriguez Gonzale:	
Revisado por:	Jacqueline Andrade Zapata		Jacqueline Andrade Andrade Zapata Zapata Zapata
	Dora Alicia Sarmiento Mancipe	A54	Zapata / newd-enu/
Proyectado por:	Angélica Leonor Cifuentes Páez		





